

Participación en la elaboración de las reglas de operación del programa de becas para mujeres en educación superior 2026.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

^

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

Participación en la elaboración de las reglas de operación del programa de becas para mujeres en educación superior 2026.

Fecha de salida

09/19/2025 - 00:00

Fecha de regreso

09/19/2025 - 23:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1346.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

1346.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

678.84

Viáticos comprobados

678.84

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

678.84

Recurso económico

Estata

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2024.84

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Participación en la reunión de trabajo con otras Universidades públicas del estado de Quintana Roo, para la elaboración de las reglas de operación del Programa de Becas para Mujeres en Educación Superior aplicables en el año 2026.

Resultados obtenidos

Se elaboraron las reglas de operación del programa para el año 2026, se incluyeron modificaciones importantes que facilitarán el procedimiento para estudiantes e instituciones.

Contribuciones

La participación de la Universidad Tecnológica de Cancún en este programa de becas contribuye a reducir la deserción escolar por falta de recursos económicos de alumnas que se encuentren en situaciones económicas de vulnerabilidad, ya que las beneficiadas recibirán un apoyo económico mensual de \$1500.00 durante el periodo que dure la convocatoria.

Conclusiones

El programa de becas Mujeres en Educación Superior fomenta la inclusión de alumnas en la vida profesional, apoya a estudiantes registradas en el Padrón de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de Quintana Roo e impulsa a las estudiantes inscritas en programas STEM, (áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-09-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles

Importe total de la comisión

2024.84

Nombre completo

Mónica Yanet Proy Carretero

Cargo

Coordinadora de Becas

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.